



PUERTO CANCÚN®

LOTES RESIDENCIALES

AMENIDADES

PREVENTA

ENTREGA INMEDIATA

CAMPO DE GOLF

LA LAGUNA
DESDE \$111,000 USD

LOS CANALES
DESDE \$270,000 USD

ABIERTO
AL PÚBLICO



CERCA DEL MAR,
CERCA DE TODO
PREVENTA

INFORMES: + 52 (998) 898 33 06 / 07 • WWW.PUERTOCANCUN.COM • ventas@puertocancun.com



editorial
grupo
ideas e
imágenes

Bonampak 77, Mezzanine 2, Sm. 3, Mza. 20
Tel: 884 6224, Cancún, Q. Roo, C. P. 77500.



Este boletín está diseñado e impreso por Editorial Grupo Ideas e Imágenes y no tiene ningún costo para la administración o residentes de Puerto Cancún Unidad 69 P en C.

PANDORA™

Playa del Carmen
Centro Comercial Paseo del Carmen
Ultrajewels Quinta Avenida

Cancún
La Isla Shopping Village
Luxury Avenue Boutique Mall
Ultrajewels Malecón Américas

Cozumel
Ultrajewels Av. Rafael Melgar

Promoción especial para residentes de Puerto Cancún



Abril 2014

Boletín Informativo de Puerto Cancún

✦ PINTURA DE PASOS PEATONALES DE ACCESO NORTE

Pintura de pasos peatonales en avenida principal, acceso norte y glorieta manzana 8.



ANTES



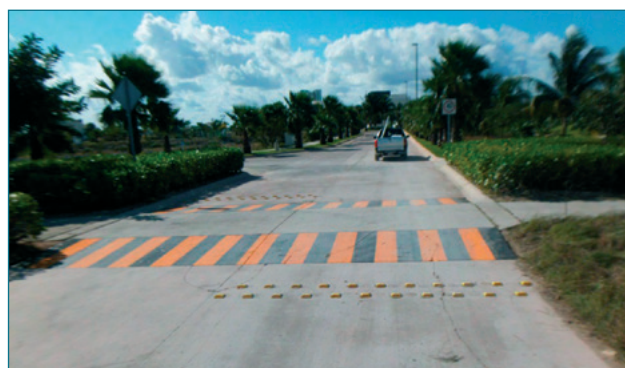
DESPUÉS

✦ REFLEJANTES VIALES

Colocación de vialetas nuevas en el paso peatonal de avenida principal, acceso norte y glorieta manzana 8.



ANTES



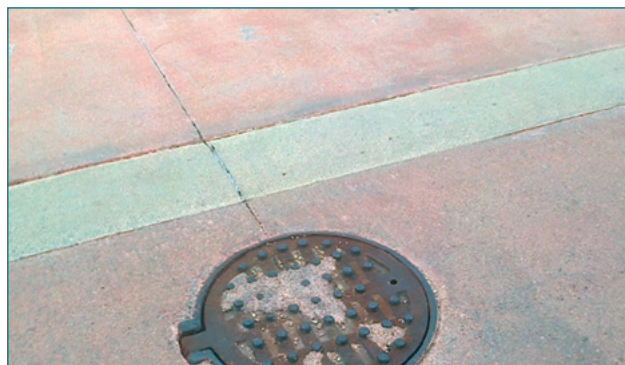
DESPUÉS

✦ SELLADO DE TAPAS DE REGISTROS

Se hizo la prueba para sellar una tapa de registro de aguas negras para evitar el sonido al circular sobre ellas. El resultado fue favorable por lo que se está procediendo con este trabajo



ANTES



DESPUÉS

✦ MANTENIMIENTO A VÁLVULAS

Mantenimiento preventivo y correctivo a válvulas del sistema de agua para que estén funcionando en perfectas condiciones.



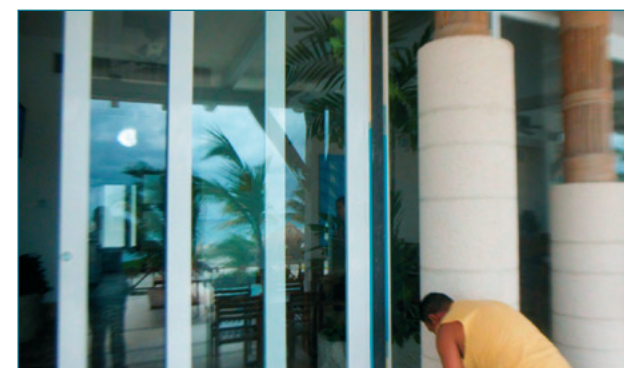
ANTES



DESPUÉS

✦ CLUB DE PLAYA

Pintura de cancelería de restaurante.



Lavado de estacionamiento en general con agua a presión



MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROMECHANICO ANUAL
2014 PUERTO CANCUN

Se elaboraron los programas de mantenimiento preventivo del 2014 para las áreas de electromecánica, aires acondicionados, transformadores, sub estaciones y equipos de gym

NO.	EQUIPO	HUBICACION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	NO.
			1 2 3 4 5	6 7 8 9	10 11 12 13	14 15 16 17 18	19 20 21 22	23 24 25 26	27 28 29 30 31	32 33 34 35	36 37 38 39	40 41 42 43 44	45 46 47 48	49 50 51 52	
1	BOMBA VERTEX CHALLENGER DE 5 H.P. 220 V. ALTO FLUJO (INFINITY)	cuarto maquinas													1
2	BOMBA VERTEX CHALLENGER DE 3 H.P. 220 V. ALTO FLUJO (INFINITY)	cuarto maquinas													2
3	BOMBAS ORUM 1.5 H.P. 110 V. C/ARRANCADORES (FILTRO ALBERCA)	cuarto maquinas													3
4	BOMBAS SUMERGIBLES WDM DE ½ H.P. PARA ACHIQUE DE CARCAMOS	cuarto maquinas													4
5	EQUIPO DE SUAVIZACION 2 PIES CON FILTRO DE CARBON ACTIVADO, FILTRO MULTICAMA, TANQUE PRECARGADO, BOMBA MYERS JET DE INYECCION, TANQUE DE SALMUERA, MANOMETRO E INTERRUPTOR DE PRESION	cuarto maquinas													5
6	BOMBA CENTRIFUGA BARNES DE 10 H.P. (SISTEMA CONTRA INCENDIOS)	cuarto hidraulico													6
7	BOMBA BOOSTER MULTITAPAS STA-RITE DE 1.5 H.P. (SIST. CONTRA INCENDIO)	cuarto hidraulico													7
8	BOMBA CENTRIFUGA BARNES C/ MOTOR DE COMBUSTION INTERNA A DIESEL 18 H.P.	cuarto hidraulico													8
9	MOTOBOMBAS CENTRIFUGAS WDM SIEMENS DE 3 H.P. (HIDRONEUMATICOS)	cuarto hidraulico													9
10	BOMBA RECIRCULADORA AMSTRONG H 53 DE ½ H.P.	cuarto hidraulico													10
11	BOMBA RECIRCULADORA AMSTRONG DE 1/6 H.P.	cuarto hidraulico													11
12	CALENTADOR MASSTER-CAL MOD. LLC/EMO 400 C.	cuarto hidraulico													12
13	BOMBA SUMERGIBLE WDM DE ½ H.P. PARA ACHICAR	cuarto hidraulico													13
14	PLANTA GENERADORA DE EMERGENCIA C.P.G. DE 125 KW C/MOTOR CUMMINS TIPO 6B	sub estacion													14
15	TRANSFER POWER COMAND MARCA CUMMINSPOWER	sub estacion													15
16	CENTRO DE CARGA HI – LINE E INTERRUPTOR PRINCIPAL	sub estacion													16
17	TRANSFORMADOR MARCA TEGESA DE 300 KVA	sub estacion													17
18	TABLERO SECONTROL P/TRABAJO ALTERNO Y/O SIMULTANEO DE 2 BOMBAS DE ½ H.P.	sub estacion													18
19	LAMPARAS FLUOR LINEAL T8 2 X 32	sub estacion													19
20	LAMPARAS FLUOR LINEAL T8 2 X 32	estacionamiento													20
21	BOMBAS SUMERGIBLES WDM DE ½ H.P. PARA ACHIQUE	estacionamiento													21
22	TANQUES DE GAS DE 1600 KG. CU	estacionamiento													22
23	hidrante con salida de 2"	estacionamiento													23
24	CALENTADORES RAY PACK P.R130AEP E PROPANO	gym v spa													24
25	MOTOBOMBAS VERTEX ORUM DE 1 H.P. 115 / 230V	gym v spa													25
26	MOTOBOMBAS VERTEX DINAMO ALTO FLUJO DE ¾ H.P. 115V	gym v spa													26
27	MOTOBOMBAS VERTEX ARGENTUM DE ¾ H.P. 115V.	gym v spa													27
28	MOTOBOMBAS VERTEX CHALLENGER ALTO FLUJO 2 H.P. 230V.	gym v spa													28
29	GENERADORES DE VAPOR THERMASOL PP1500 TIPO COMERCIAL	gym v spa													29
30	SOPLADORES SILENCER AIR DE 1 ½ H.P. 120V.	gym v spa													30
31	EQUIPO SAUNA THERMASOL MOD. HCT120-3 12000 W.	gym v spa													31
32	BOMBA ACHIQUE 5.5 ASP 115 V.	gym v spa													32
33	MOTOBOMBAS VERTEX ORUM DE 2 H.P. 230 V.	fuentes													33
34	ARRANCADORES DE BOMBEO	fuentes													34
35	BOMBA DE ACHIQUE 5.5 ASP 115 V.	fuentes													35
36	BOMBA SUMERGIBLE RECIRCULADORA 5.5 MSP (FUENTE GIMNASIO)	fuentes													36
37	MOTOBOMBA WDM SIEMENS DE 3 H.P. (HIDRONEUMATICO)	1													37
38	MOTOBOMBA VERTEX ORUM DE 1 ½ H.P. (FILTRO DE ALBERCA)	1													38
39	BOMBA RECIRCULADORA AMSTRONG DE 1/6 H.P. (AGUA CALIENTE)	1													39

Mantenimiento preventivo y correctivo a los barandales del muelle club de playa.



ANTES



DESPUÉS

RECOLECCIÓN DE BASURA

Les recordamos que ya se inició la separación de basura.

HORARIOS DE RECOLECCIÓN:

Basura Orgánica:

De Lunes a Sábado entre 9 a.m y 12 p.m

Basura Reciclable:

Lunes, Miércoles y Viernes entre 9 a.m y 12 p.m

Basura de poda:

Martes y Jueves entre 9 a.m y 12 p.m

Por favor tomar en cuenta los siguientes puntos:
1.- La basura deberá estar a la vista de los recolectores según corresponda en los horarios señalados.

2.- Los botes deberán ser retirados de la vía pública y no deberán estar a la vista fuera del horario de recolección.

3.- La basura no deberá estar en las vías públicas o a la vista fuera de los horarios de recolección, para evitar fauna nociva y un mal aspecto dentro del Condominio de acuerdo al reglamento de Imagen de Puerto Cancún:

2.2.11. Todos los contenedores de basura y desperdicios, tendaderos, equipos mecánicos y otras instalaciones de servicio y mantenimiento deberán ocultarse a la vista desde cualquier punto circundante y aéreo.

Contamos con su apoyo para llevar en orden el programa de recolección de basura y agradecemos a todos aquellos que han apoyado al cultura de separación.



✦ JARDINERIA

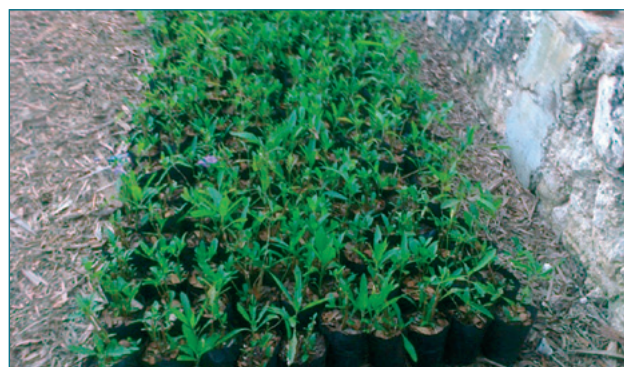
TERMINACIÓN DE VIVERO

Se terminó de construir un pequeño vivero con la finalidad de reproducir las plantas que el condominio necesite para el cambio o la reforestación

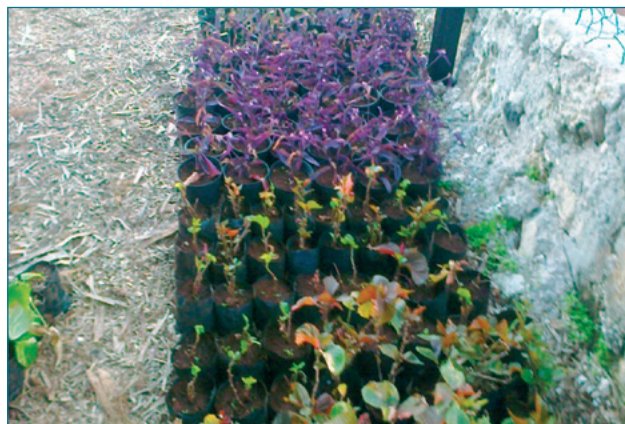


REPRODUCCIÓN DE PLANTAS EN EL VIVERO.

Se continúa con el programa de mantenimiento preventivo de acuerdo a la planeación semanal



Diferentes variedades se están reproduciendo



✦ MEJORAMIENTO DE ÁREAS COMUNES.

Se está reforestando las áreas de club de playa y áreas comunes, colocando plantas nuevas del catálogo previamente autorizado.



¿SABÍA QUE....?

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud) los accidentes de tránsito están considerados como una epidemia mundial?

La OMS no escatima esfuerzos en estudiar las fallas en los sistemas de seguridad vial en todo el mundo. Pero, ningún estudio ni metodología servirá si cada individuo no se concientiza de los peligros que corre él, su propia familia y su entorno social cuando realiza actos temerarios en la conducción: distracciones, exceso de velocidad, manejar bajo los efectos de alcohol, etc., hacen que los números rojos crezcan con los años. Es un acto de voluntad propia encontrar una salida ante esta epidemia. Hacer parte de la solución será la primera forma de abrir la puerta.

En Puerto Cancún Unidad 69 nos preocupamos por su seguridad, por lo que está establecido en el reglamento el límite de vialidad dentro del condominio.

3.2.2.7. Todos los vehículos que circulen dentro de Puerto Cancún deberán respetar una velocidad máxima de 40Km/hr. El cuerpo de vigilancia verificará el cumplimiento de esta medida.

Agradecemos de antemano su apoyo para lograr este cometido.

